

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2007.

Cuarto.—Renovación de Consejeros, según precepto estatutario.

Quinto.—Renovación de Auditores, por haber transcurrido el plazo legalmente establecido.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.<sup>a</sup> Ramognino de la Rocha.—28.343.

### **PATRIMIX, SICAV S.A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 16 de junio de 2.008 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de junio de 2.008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º «Política de Inversiones» de los Estatutos Sociales como consecuencia de la modificación de la política de inversión de la Sociedad.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao a, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Fernández-Monge González-Audicana.—27.751.

### **PESQUERA ULI ARROSPE, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de «Pesquera Uli Arrospe, Sociedad Anónima» convoca a los

accionistas de esta última a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, en Ondarroa, calle Dársena Eguidazu, sin número, el día 16 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar a las 11 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ondarroa, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan M.<sup>a</sup> Elu Burundarena.—28.285.

### **PEÑACAÑADA CLUB DE CAMPO, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la sociedad «PeñaCañada Club de Campo, S.A.», a celebrar en el domicilio social sito en La Cañada, Paterna (Valencia), calle número 135, 18.º, a las once horas del día 14 de junio de 2008 en primera convocatoria y a la misma hora, el día 15 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en el caso que fuese necesario.

Los asuntos a tratar en dicha Junta general y que formaran el

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—En su caso, cese de los miembros del órgano de administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

La Cañada-Paterna (Valencia), 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de administración de la sociedad, Inmaculada García Paches.—29.852.

### **PIEDRAGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA GALLEGA**

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 160/2007, seguida en este Juzgado a instancia de Juan Torres Contreras, contra la empresa Piedragal, Sociedad Cooperativa Gallega, se ha dictado Auto con fecha

25-4-08 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.241,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.—27.580.

### **PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta mercantil, que se celebrará en el local social el día 17 de junio de 2008, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el día 18 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2007.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio económico del corriente año 2008.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vic, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Prat Aliberch.—27.570.

### **PINTURAS BANAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria de «Pinturas Banaka, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, Polígono El Campillo, Nave 36, 48509 Abanto y Zierbana, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar, con antelación o en la propia Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día y la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbana, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Madariaga Gorocica.—28.297.